



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 24 de Febrero de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 155/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00018905-3/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Mariana Díaz en su carácter de Jueza de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo solicita se deje sin efecto el pase y designación transitoria del agente Facundo García Botta en el cargo de Relator de planta extraordinaria de la vocalía a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 43/21-SISTEA, que el agente Facundo García Botta se desempeña con pase y designación en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Facundo José Cattaneo Araoz, y/o mientras se extienda la designación interina del agente del agente Marcos del Corazón de Jesús Méndez Casariego en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 767/2020.

Que conforme Resolución Presidencia N° 715/2020 se desempeño con pase en el cargo de Relator en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo.

Que se solicita se deje sin efecto su pase y designación interina y extraordinaria en el cargo de Relator en la mencionada Sala, Vocalía N° IV Dra. Díaz a partir del 9 de noviembre de 2020.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**EL VICEPRESIDENTE A CARGO DE
LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

RESUELVE:

Art. 1º: Dar por finalizado el pase y designación del agente Facundo García Botta, legajo N° 6382, en el cargo de Relator en la Sala II -Vocalía N° IV Dra. Díaz-, de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino y extraordinario, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 715/2020 (Art. 2º) a partir del día 09 de Noviembre de 2020.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, la Sala II -Vocalía N° IV Dra. Díaz-, de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 155/2021